

NÓMINA DE PRESTADORES

COSTA ATLÁNTICA

MAR DEL PLATA

Copesalud
Clínica Santa Lucía
Clínica del Niño y La Madre (Solo Atención Pediátrica)
Instituto Médico Bolívar (Apex)
MYO Salud
Sanatorio Avenida
Sanatorio Belgrano de Mar del Plata

GENERAL LAVALLE

Hospital Sagrado Corazón de Jesús

GENERAL MADARIAGA

Hospital Municipal de Gral. Madariaga
Instituto Médico Madagarience
Federación Odontológica de la Pcia. de Bs. As.
Policlínica Madariaga

LOBERIA

Asociación Médica Lobería
Federación Odontológica de la Pcia. de Bs. As.

MAR DE AJO - SAN BERNARDO

Clínica Mar de Ajo S.A.
Hospital Municipal de Mar Ajó
Clínica San Martín de Porres
Federación Odontológica de la Pcia. de Bs. As.
Clínica San Bernardo

NECOCHEA

Círculo Médico de Necochea
Clínica Cruz Azul
Clínica Regional S.A.
Hospital Municipal E. Ferreyra
Federación odontológica de la Pcia. de Bs. As.

PINAMAR

Hospital Comunitario de Pinamar
Pinamed Salud Clínica Privada
Clínica del Bosque
Federación Odontológica de la Pcia. de Bs. As.

SAN CLEMENTE DEL TUYÚ

Hospital San Clemente del Tuyú

VILLA GESELL

Clínica Privada del Sol
Círculo Médico Villa Gesell
Federación Odontológica de la Pcia. de Bs. As.
Hospital Municipal de Villa Gesell
Unidad Perinatal

Urgencias y Emergencias las 24 hs

0800-444-6773 (OSPe)

PLANES

PLAN A- 325

- Consultas médicas generales y especializadas.
- Laboratorio y prácticas ambulatorias nombradas y no nombradas.
- 100% de cobertura en internación clínica y quirúrgica.
- 100% de cobertura en Plan Materno Infantil (embarazo, parto y 1er. año de vida del bebé).
- 100% de cobertura en el Programa de Enfermedades Oncológicas.
- 40% de descuento en medicación ambulatoria sin recetarios (Vademecum IOMA).
- 100% de cobertura de medicación en internación.
- Odontología general y preventiva.
- Prótesis y ortesis: 100% internas y 50% externas.
- 100% de cobertura en las prestaciones de alta complejidad comprendidas dentro del PMO (Res. 201/2002 SSS).
- Atención psiquiátrica y psicológica.
- Urgencias y Emergencias a domicilio.

La atención ambulatoria requiere el pago de los coseguros del PMOE.

PLAN A-425

- Consultas médicas generales y especializadas.
- Laboratorio y prácticas ambulatorias nombradas y no nombradas.
- 100% de cobertura en internación clínica y quirúrgica.
- 100% de cobertura en Plan Materno Infantil (embarazo, parto y 1er. año de vida del bebé).
- 100% de cobertura en el Programa de Enfermedades Oncológicas.
- 40% de descuento en medicación ambulatoria sin recetarios (Cobertura de Medicamentos OSPe).
- 100% de cobertura de medicación en internación.
- Odontología general y preventiva.
- Subsidio de Ortodoncia.
- Prótesis y ortesis: 100% internas y 50% externas.
- 100% de cobertura en las prestaciones de alta complejidad comprendidas dentro del PMO (Res. 201/2002 SSS).
- Atención psiquiátrica y psicológica.
- Urgencias y Emergencias a domicilio.

La atención ambulatoria requiere el pago de los coseguros del PMOE.

PLAN A-604

- Atención ambulatoria sin coseguros.
- Consultas médicas generales y especializadas.
- Laboratorio y prácticas ambulatorias nombradas y no nombradas.
- 100% de cobertura en internación clínica y quirúrgica.
- 100% de cobertura en Plan Materno Infantil (embarazo, parto y 1er. año de vida del bebé).
- 100% de cobertura en el Programa de Enfermedades Oncológicas.
- 40% de descuento en medicación ambulatoria (Cobertura de Medicamentos OSPe)
- 100% de cobertura de medicación en internación.
- Odontología general y preventiva. Subsidio por ortodoncia (de acuerdo con normas y pautas OSPe).
- Prótesis y ortesis: 100% internas y 50% externas.
- 100% de cobertura en las prestaciones de alta complejidad comprendidas dentro del PMO (Res. 201/2002 SSS).
- Atención psiquiátrica y psicológica.
- Urgencias y Emergencias a domicilio.

Las prestaciones médico-asistenciales de los planes OSPe cumplen con la cobertura establecida en el PMO (Res. 201/2002 – SSS).